



AYUNTAMIENTO DE FRAGA URBANISMO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS

MODELO 302-B

Revisado: Junio 2016

Espacio reservado para el sello de entrada

1	DATOS DEL TITULAR			
	N.I.F / C.I.F.	PRIMER APELLIDO/ RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	DOMICILIO		MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
	PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO
2	DATOS DEL REPRESENTANTE			
	N.I.F	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	DOMICILIO		MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
	PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO
3	NOMBRE COMERCIAL, EMPLAZAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
	NOMBRE COMERCIAL		EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		REFERENCIA CATASTRAL	
4	TIPO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA NECESARIA PARA TRAMITAR LA LICENCIA			
	<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI (para particulares) o fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (si es sociedad). <input type="checkbox"/> Copia de la escritura de propiedad o del contrato de arrendamiento del local. <input type="checkbox"/> Justificante del pago de la Autoliquidación, indicando nombre y DNI del titular y concepto del pago. <input type="checkbox"/> Informe Técnico y Certificado (Modelo 301-C), ambos redactados por Técnico competente.			
5	AUTOLIQUIDACIÓN			
	DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD CLASIFICADA			
	<input type="checkbox"/>	Comprobación de la declaración responsable de inicio de actividades clasificadas en locales o recintos con una superficie hasta 500m2 construidos o de su modificación sustancial		200,00 €
	<input type="checkbox"/>	Comprobación de la declaración responsable de inicio de actividades clasificadas en locales o recintos con una superficie de más de 500m2 construidos o de su modificación sustancial		600,00 €
<input type="checkbox"/>	Tramitación del procedimiento de modificación no sustancial de licencia ambiental de actividades clasificadas.		55,00 €	

El abono de la presente autoliquidación deberá realizarse mediante la presentación del documento facilitado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga. Este documento sólo acreditará el pago si está validado mecánicamente por las Entidades Colaboradoras de Recaudación que figuran en él.

6

DECLARACIÓN .

D. _____

DECLARA bajo su responsabilidad:

1. Que la entidad a la que representa cumple los requisitos para ejercer la actividad de _____
2. Que la entidad a la que representa está en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad. Concretamente que:
 - a) No está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la ley.
 - b) Está dado de alta y al corriente de pago a efectos tributarios y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
 - c) Está dado de alta en el epígrafe correspondiente de la licencia fiscal de actividad solicitada y encontrarse al corriente de pago de la correspondiente tarifa.
 - d) Satisface los tributos establecidos para este tipo de actividad.
 - e) Reúne las condiciones y requisitos exigidos por la normativa reguladora del actividad solicitada.
 - f) Ha contratado un seguro de responsabilidad civil con cobertura de los riesgos de la actividad desempeñada.
 - g) Cumple las normas técnico-sanitarias que le sean de aplicación, tanto relativas a los productos objeto de venta como a las instalaciones.
 - h) Tratándose de extranjeros, está en posesión de los correspondientes permisos de residencia y de trabajo por cuenta propia, o por cuenta ajena en caso de miembros de sociedades cooperativas.
3. Que mantendrá su cumplimiento durante el plazo de vigencia .
4. Que es conocedor de que la presentación de la presente Declaración Responsable no limita la potestad administrativa del Ayuntamiento de Fraga de comprobar, inspeccionar y/o sancionar los posibles incumplimientos de las normativas sectoriales aplicables en el caso de que se produzcan.
5. Que es conocedor que en un plazo máximo de 3 meses desde la presente, tiene la obligación de presentar toda la documentación necesaria para la tramitación del expediente de Actividad Clasificada.

Y, para que así conste, firmo la presente en Fraga a ____ de _____ de 20____

(Firma del solicitante o representante legal y sello)

7

EFFECTOS DECLARACIÓN RESPONSABLE

Los efectos de la declaración responsable serán los siguientes de acuerdo con los supuestos que a continuación se indican:

Primer supuesto. Se presenta conjuntamente o en el plazo de tres meses instancia y proyecto completo. Se tramitará de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 11/2014 de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Segundo supuesto. Si en el plazo de 3 meses no se presenta la documentación correspondiente para la tramitación de la licencia de Actividades Clasificadas. Se declarará la caducidad y archivo del expediente y se iniciará el procedimiento de restauración de la legalidad correspondiente.

Tercer supuesto. En el plazo de 3 meses se presenta la documentación correspondiente, pero esta no reúne los requisitos formales establecidos en la normativa aplicable. Se declarará la caducidad y archivo del expediente y se iniciará el procedimiento de restauración de la legalidad correspondiente.

Cuarto supuesto. Presentación de toda la documentación en plazo. Informe desfavorable por Comisión Técnica de Calificación, se denegará la licencia, se declarará la caducidad y archivo del expediente y se iniciará el procedimiento de la legalidad correspondiente.

8

CONTENIDO MINIMO DEL INFORME TECNICO

- Datos del promotor de la actividad.
- Datos del técnico redactor.
- Justificación de compatibilidad urbanística.
- Memoria explicativa de la actividad a desarrollar.
- Justificación de las medidas de corrección ambiental.
- Justificación de no estar incluido en las actividades reflejas en la letra a), del Art. 72.3 de la Ley 11/2014 de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.